



## Confederación Nacional de Autoescuelas

Avda. Juan Pablo II, 54  
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)  
Tel. 91 352 02 57 Fax. 91 715 00 19  
e-mail: [secretaria@cnae.com](mailto:secretaria@cnae.com)  
[www.cnae.com](http://www.cnae.com)

Pozuelo de Alarcón, 3 de Diciembre de 2017

Apreciado Presidente,

El pasado jueves por la mañana, hemos mantenido una reunión con el Catedrático Don Antonio JimnezBlanco y con nuestro letrado D. Jaime Machado Clogan, en nuestra sede de Pozuelo de Alarcón

En dicha reunión tratamos de ver la posibilidad de pedir responsabilidades al Gobierno en, primer lugar por la tardanza de aplicar las medidas para paliar la huelga de Examinadores, ya que los Servicios Mínimos se solicitaron por primera vez en el mes de junio, por nuestra parte, y se han vuelto a solicitar, de forma reiterada durante estos meses de huelga, ignorando nuestras solicitudes y no haciéndolos efectivos hasta el mes diciembre, aduciendo en estos momentos, los argumentos que por parte de CNAE se presentaron en las distintas solicitudes y que no eran argumentos suficientes, a criterio de la DGT, para establecer esos Servicios Mínimos

Por otro lado, queremos exigir las oportunas responsabilidades al gobierno, por convocar 120 plazas, solamente, nuevas plazas de examinadores, ya que el propio Ministro del Interior, en Sede Parlamentaria, en el mes de febrero, reconocía que faltaban 176 examinadores. A esto debemos de añadir que hasta el verano del 2018, que es cuando se supone que se incorporan el total de los 120 nuevos examinadores, jubilarán entre 50 y 70 de los actuales examinadores, por lo que la plantilla que tendremos para el próximo verano volverá a ser una plantilla escasa, y que no podrá atender la demanda de exámenes, requerida por la población española, por lo que esta situación, no podemos permitirla

Os informaremos detalladamente del informe jurídico que nos remitan, tanto el Catedrático como nuestro letrado, pero a priori su opinión es que tiene posibilidades de triunfar una demanda patrimonial contra el Estado

En cuanto dispongamos del informe por escrito, pasaremos a los Órganos de Gobierno de la Confederación los mismos, para que se debata y decida el camino a seguir

Recibe un cordial saludo,

José Miguel BAEZ CALVO  
Presidente de CNAE